



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SALTILLO



INFORMES:

Para mayor información dirigirse al Departamento de Desarrollo Académico o llamar al teléfono (844) 438-9500 Ext. 1160, en un horario de 9:00 a 14:00 horas ó al teléfono 4 38 85 82 al Departamento de Educación a Distancia en un horario de 7:00 a 21:00 horas o al correo favlara@itsaltillo.edu.mx

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO AL PERIODO AGOSTO - DICIEMBRE 2020 EDUCACIÓN A DISTANCIA

INGENIERÍA INDUSTRIAL A DISTANCIA INGENIERÍA GESTIÓN EMPRESARIAL A DISTANCIA INGENIERÍA SISTEMAS COMPUTACIONALES

I. Proceso para ingresar a la modalidad a distancia. Consta de 1 etapa obligatoria.

El Instituto Tecnológico de Saltillo convoca a todos los aspirantes a ingresar en esta institución en el periodo **AGOSTO-DICIEMBRE 2020**, a participar en el proceso de selección para nuevo ingreso en cualquiera de los dos programas educativos en modalidad a distancia:

- Ingeniería Industrial.
- Ingeniería en Gestión Empresarial.
- Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Proceso de registro

1.- Todo aspirante deberá realizar su registro, para generar una ficha de pago del **“Curso de Selección”**, a partir del **lunes 23 de marzo 2020**, en la página del ITS (itsaltillo.mindbox.app).

2.- Pagar el **“Curso de Selección”** en el banco la cantidad de **\$ 1,500.00** a partir del día **lunes 23 de marzo 2020** y hasta el **viernes 12 de junio 2020**.

3.- **Importante:** Todo pago realizado después del **día viernes 12 de junio 2020** será invalidado y no se reconocerá en el sistema, no habrá devoluciones.

4.- Los aspirantes recibirán instrucciones para acceder a la plataforma **“Moodle”** (<http://edistancia.its.mx/>), el **lunes 15 de junio 2020**, en una sesión presencial y video conferencia a las 4:30 p.m. en el auditorio de vinculación, ese mismo día se enviará el link de acceso a la videoconferencia al correo electrónico proporcionado por el aspirante en el registro de ficha, después de haber realizado el pago.

5.- Para ingresar al primer semestre se deberá aprobar el **“Curso de Selección”** de Ingeniería Industrial o Ingeniería en Gestión Empresarial a Distancia. El curso se llevará a cabo en la plataforma **Moodle**, del **lunes 15 de junio al viernes 24 de julio 2020**.

INFORMES:

Para mayor información dirigirse al Departamento de Desarrollo Académico o llamar al teléfono (844) 438-9500 Ext. 1160, en un horario de 9:00 a 14:00 horas ó al teléfono 4 38 85 82 al Departamento de Educación a Distancia en un horario de 7:00 a 21:00 horas o al correo favlara@itsaltillo.edu.mx

6.- Consultar la plataforma <http://edistancia.its.mx/> para ver la publicación de los resultados del curso de selección de los dos programas educativos, a partir del día **31 de julio del 2020**.

Curso de selección a Distancia

Los cursos que se llevarán a cabo son los que a continuación se mencionan:

Programa Educativo	Cursos
Ingeniería Industrial a Distancia	○ Aprendizaje Sinérgico
Ingeniería en Gestión Empresarial	○ Habilidades Computacionales
Ingeniería en Sistemas Computacionales	○ Habilidades Matemáticas

Criterios de selección.

Los candidatos serán aceptados de acuerdo al siguiente criterio de selección:

- Quienes hayan aprobado las 3 materias del curso, con un mínimo de 70 (escala 0 a 100).

CONSIDERACIONES FINALES

Nota: El cupo de aspirantes aceptados está limitado en función de la capacidad de cada programa educativo que se tiene en el Instituto Tecnológico de Saltillo.

Serán inválidos en su totalidad los actos derivados de esta convocatoria cuando el aspirante incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento; de que haya suplantación de personas; de que se proporcionen datos y documentos falsos. De ser el caso, el Instituto Tecnológico de Saltillo procederá conforme a lineamientos y otras disposiciones jurídicas aplicables así mismo, se reserva el derecho de verificar sin excepción y en cualquier momento la identidad del sustentante, así como la validez de los documentos entregados por los aspirantes aceptados.

Requisitos de inscripción al Instituto Tecnológico de Saltillo.

- a) Certificado de Bachillerato original (solo para cotejo) y copia. (Si egresaste de escuela estatal o particular requiere LEGALIZACIÓN). En caso de que el Certificado se encuentre en trámite, deberá presentar KARDEX OFICIAL (Sellado, membretado y firmado) Y Constancia Final ORIGINAL, donde indique que terminaste el 100% del bachillerato, y que tu certificado está en trámite. Asegúrate de que tu certificado indique los períodos de inicio y término de bachillerato.

INFORMES:

Para mayor información dirigirse al Departamento de Desarrollo Académico o llamar al teléfono (844) 438-9500 Ext. 1160, en un horario de 9:00 a 14:00 horas ó al teléfono 4 38 85 82 al Departamento de Educación a Distancia en un horario de 7:00 a 21:00 horas o al correo favlara@itsaltillo.edu.mx

- Los egresados del CONALEP deberán presentar el certificado equivalente al bachillerato y el certificado técnico otorgado original (solo para cotejo) y copia. NO haber sido estudiante *del*
- b) No haber sido estudiante *del Instituto Tecnológico de Saltillo en ninguno de sus Programas Educativos de nivel licenciatura sin haberlo concluido.*
 - c) Para ingresar al programa de Ingeniería Industrial para Trabajadores es requisito indispensable estar laborando actualmente en un horario compatible con la impartición de la carrera. Deberás presentar constancia de trabajo en hoja membretada de la empresa y firmada por el jefe de Recursos Humanos o área que corresponda.
 - d) Si egresas de un bachillerato estatal o particular deberás legalizar tu certificado, el trámite se realiza en las oficinas de la Secretaria de Gobierno del Estado de Coahuila ubicadas en calle Victoria No. 608. Acude con tiempo.
 - e) Si eres extranjero, o realizaste estudios de bachillerato en el extranjero, en caso de ser aceptado, además de los requisitos anteriores deberás presentar:
 - Revalidación de estudios de Bachillerato otorgada por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), de la SEP.
 - Documento que acredite estancia legal en el País.
 - Los documentos se deberán presentar debidamente legalizados mediante el apostillamiento correspondiente del certificado de estudios de bachillerato y del acta de nacimiento.
 - f) No habrá cambios de especialidad ni modalidad.

Si no se cumple con las condiciones anteriores, por favor no registrarse al proceso de selección.
En caso de hacerlo, no habrá devolución de pago alguno realizado.

INFORMES:

Para mayor información dirigirse al Departamento de Desarrollo Académico o llamar al teléfono (844) 438-9500 Ext. 1160, en un horario de 9:00 a 14:00 horas ó al teléfono 4 38 85 82 al Departamento de Educación a Distancia en un horario de 7:00 a 21:00 horas o al correo favlara@itsaltillo.edu.mx